



|Departamento de Ciencias Sociales
Programa Regular – Cursos Presenciales

Carrera: Terapia ocupacional

Año: 2010

Curso: Fundamentos de Sociología y Antropología

Indique la denominación completa, tal como consta en el Plan de Estudios correspondiente.

Profesor: Peter van Aert

Carga horaria semanal: cuatro horas áulicas y una hora extra-áulica

Deberá consignar la carga horaria total del curso, indicando las horas de docencia frente al curso más la hora correspondiente a las actividades extra-áulicas. Por ejemplo: 4 horas áulicas y 1 hora extra-áulica.

Horas de consulta extra clase: martes y viernes de 11:00 a 13:00

Los profesores con Dedicación Exclusiva y Semi-exclusiva deberán indicar en total dos horas de consulta semanal repartidas en dos días diferentes. Por ejemplo, lunes y jueves de 14 a 15hs. Los profesores con dedicación simple deberán indicar una hora de consulta semanal y podrá ser un sólo día.

Créditos: requisito obligatorio

Indique la cantidad de créditos que otorga el Curso, de acuerdo con el presupuesto horario del mismo. Si se trata de un curso que es requisito obligatorio y no otorga créditos, por favor, especificar: "requisito obligatorio" en este espacio.

Núcleo al que pertenece:

Indique la denominación del núcleo en el que el Curso se inserta. Las carreras de tronco único, como Terapia Ocupacional y Composición con Medios Electroacústicos, no deben consignar núcleo.

Tipo de Asignatura: Teórica

Indique si se trata de una asignatura (predominante o exclusivamente) teórica, de una teórico-práctica o de una práctica

Presentación y Objetivos:

Enuncie los objetivos en términos del desempeño esperado de los alumnos. Por ejemplo: Que los alumnos comprendan... Que los alumnos realicen...

- Comprender el significado de los principales conceptos de la sociología y de la antropología y el contexto histórico de su surgimiento;
- Introducir al alumno en los fundamentos de la sociología y antropología y su significado para la carrera de Terapia Ocupacional a través de la incorporación de conceptos o métodos ligados;
- Fortalecer las capacidades reflexivas y analíticas del alumno a través de trabajos escritos.

Contenidos mínimos:

Copiar los contenidos mínimos del correspondiente Plan de Estudio de la carrera o los aprobados por el Consejo Departamental.

Conocimiento filosófico básico de la sociedad. Estructura y organización general y particular de nuestro país. Factores de cambios estructurales en nuestro país para el desarrollo social.

Conocimiento del desarrollo del hombre en nuestra Cultura. Análisis en las diferentes regiones del país, su relación con otras culturas. Cambios actuales por influencias internas y externas.

Contenidos Temáticos o Unidades:

Detallar la estructura con que se presentarán los contenidos y los temas a ser desarrollados en la materia. El contenido debe presentarse por Unidad temática.



Unidad I: Introducción

El surgimiento de la Antropología y la Sociología en la Sociedad Occidental. Principales ejes teóricos y metodológicos. Estilos y corrientes clásicos. Naturalismo positivismo, Materialismo histórico y historicismo. Doble dicotomía entre sociedad e individuo, y estructura (orden) y acción (progreso).

Unidad II: Introducción a la Antropología de la Salud, la Enfermedad y el Cuidado.

Modelos etiológicos y terapéuticos. Miradas estructuralistas y interaccionistas. La incidencia de la dimensión socio-cultural, críticas hacia la hegemonía de la biomedicina.

Unidad III: Conceptos teóricos: Procesos y Patologías Sociales.

El proceso de socialización. La identidad como construcción social. Enfoque relativista de la personalidad. El rol y el estatus, una aproximación interaccionista del sí mismo. La situación social de la persona internada. Notas teóricas en torno a la desigualdad, la estratificación y la pobreza en América Latina

Bibliografía Obligatoria:

Indique las referencias bibliográficas completas por Unidad temática (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se exige).

Unidad I:

BERNALTE BENAZET, Á., MIRET GARCÍA, M. T., RICO BOTELLA, S.,
Introducción a la Antropología de la Salud, la Enfermedad y los Sistemas de Cuidados, Libros en Red. 2007. ("Breve historia de la Antropología")

BOHANNAN, Laura.

Shakespeare en la Selva, en Boivin, M. F. et al, "Constructores de la Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural". Buenos Aires, Eudeba. 1999.

DURKHEIM, Emile.

La división del trabajo social, Buenos Aires, Editores Libertador, 2003 (Prefacio de la Segunda edición, II: Solidaridad mecánica o por semejanzas, III: Solidaridad debida a la división del trabajo u orgánica);

GIDDENS, Anthony.

Sociología, Madrid, Alianza, 1995. (Cap. 1).

LISCHETTI, Mirtha.

Antropología, Buenos Aires, Eudeba 1998 (I, Caracterización de la Antropología como ciencia).

MARQUÉS, J. V.,

Para una sociología de la vida cotidiana. Anagrama, Barcelona. 1996. (Cap. 1. "No es Natural).

PORTANTIERO, Juan Carlos.

La sociología clásica: Durkheim y Weber, Buenos Aires, CEAL, 1985 (Introducción)

WEBER, M.,

La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Barcelona, Península. 1979. (Introducción, Cap I. Confesión y Estructura Social).

ZEITLIN, I.,

Ideología y Teoría Sociológica. Amorrortu, Buenos Aires. 1970. (Cap. 8. "Orientaciones filosóficas"; Cap. 9. "De la Filosofía Social a la Teoría Social"; Cap. 10. "La Sociología Marxista del Trabajo Alienado").



Unidad II

BERNALTE BENALET, Á., MIRET GARCÍA, M. T., RICO BOTELLA, S.,
Introducción a la Antropología de la Salud, la Enfermedad y los Sistemas de Cuidados, Libros en Red. 2007. ("La relación entre las CCSS y la Medicina", "Medicina Antropológica", "Antropología Médica", "Algunos matices de importancia sobre especialistas, la enfermedad y los sistemas de cuidados", "Psiquiatría transcultural", "Enfermería transcultural")

LAPLANTINE, F.,
Antropología de la Enfermedad. Buenos Aires, Ediciones del Sol. 1999. (Segunda Parte, "Las formas elementales de la enfermedad: los modelos etiológicos"; Tercera Parte, "Las formas elementales de la curación: los modelos terapéuticos")

BREILH, J.
Epidemiología Crítica, ciencia emancipadora e interculturalidad. Buenos Aires, Lugar Editorial. 2003. (Introducción).

MENÉNDEZ, E.L.,
De sujetos, saberes y estructuras, introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires, Lugar Editorial. 2009. (Cap. 1. Modelos, saberes y formas de atención de los padecimientos: de exclusiones ideológicas y de articulaciones prácticas).

Unidad III

ATRIA, R., SILES, M., ARRIAGADA, I., ROBINSON, L. J., WHITEFORD, S. (comp.),
Capital Social y reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2003. ("Capítulo V: Capital social: parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y en la superación de la pobreza en América Latina).

BERGER, P. y LUCKMANN, T:
La construcción social de la realidad, Buenos Aires, Amorrortu. 1986. (III. La sociedad como realidad subjetiva; Conclusión. La sociología del conocimiento y la teoría sociológica)

GOFFMAN, E.,
La Presentación de la persona en la vida cotidiana, Buenos Aires, Amorrortu. 1994.

GOFFMAN, E.,
Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermeros mentales, Buenos Aires, Amorrortu. 1994.

KAWACHI, I., SAPAG, J. C.,
Capital Social y Promoción de la Salud en América Latina. Revista Saúde Pública 2007:41 (1): 139-149. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd65/capitalsocial.pdf>

MARTINEZ, R.,
Estructura Social y Estratificación. Reflexiones Sobre la Desigualdades Sociales. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires. 1999 (Cap. 3: Desigualdades adquiridas: de clase y en relación al trabajo).

MEAD, M.
Adolescencia y Cultura en Samoa, Buenos Aires, Ediciones Paidós. 1967. (Prefacio a la edición de 1939, Prefacio de Franz Boas, Cap XII: Nuestros problemas educativos considerados a la luz de la experiencia Samoana).

SVAMPA, M.,
La Sociedad Excluyente. Taurus, Buenos Aires. 2001. (Cap. 5. "La Fragmentación de las Clases Medias")



Bibliografía de consulta:

Indique la referencia bibliográfica completa (incluyendo la mención del / de los capítulos y/o apartados cuya lectura se sugiere). Este punto puede especificarse en forma general para todas las Unidades al final de las mismas.

- ADORNO, T.,
Introducción a la Sociología. Barcelona, Gedisa. 1993 (Clases 1 y 2).
- ALLUÉ, M.,
Discapacitados, la reivindicación de la igualdad en la diferencia. Barcelona Edic. Bellaterra D.L. 2003.
- ARON, R.,
Las Etapas del Pensamiento Sociológico, T.2. Buenos Aires, Ediciones Fausto. 1996.
- BOIVIN, M. F. et al,
Constructores de la Otriedad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. Buenos Aires, Eudeba. 1999. ("Introducción"; "Alteridad y Pregunta Antropológica").
- BOURDIEU, P.,
Capital Cultural, Escuela y Espacio Social, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2008.
- DURKHEIM, E.,
El Suicidio, Buenos Aires, Editores Libertador, 2004.
- DURKHEIM, E.,
Las Reglas del Método Sociológico. Buenos Aires, Editorial La Pleyade. 1987.
- ELIAS, N.,
Sociología Fundamental. Barcelona. Gedisa. 1982.
- GARCIA CANCLINIO, N.,
Ideología, Cultura y Poder, Publicaciones Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires. 1995.
- GIDDENS, A.,
Sociología. Alianza, Madrid. 1991. (Cap. 22)
- GOFFMAN, E.,
Estigma, la identidad deteriorada, Buenos Aires, Amorrortu. 1994.
- HARRIS, M.,
Antropología Cultural. Madrid, Alianza Editorial. 2005.
- HOBSBAWM, E.,
La Era de la Revolución, 1789-1848. Buenos Aires, Crítica. 2007. (Cap 2. "La Revolución Industrial"; Cap. 3. "La Revolución Francesa").
- LISCHETTI, Mirtha.
Antropología, Buenos Aires, Eudeba 1998 (II, Situación histórica y Conocimiento en Antropología).
- MATEO, F.,
Darwin, Morgan y Tylor; Los orígenes de la Antropología. Buenos Aires, Centro Editor de America Latina. 1977.
- MENÉNDEZ, E.L.,
De sujetos, saberes y estructuras, introducción al enfoque relacional en el estudio de la salud colectiva. Buenos Aires, Lugar Editorial. 2009. (Cap. 4. participación social como realidad técnica y como imaginario social, Cap. 5. Lazos, redes y rituales sociales, o las desapariciones melancólicas).

- MERTON, R.,
Teoría y Estructura Sociales. FCE, México. 1992 (Cap. 1: Sobre la Historia y Sistemática de la Teoría Sociológica).
- POGGI, G.,
Encuentro con Max Weber. Buenos Aires, Nueva Visión. 2003.
- STEINER, P.,
La Sociología de Durkheim, Buenos Aires, Nueva Visión. 2003.
- SVAMPA, M.,
La Sociedad Excluyente. Buenos Aires, Taurus. 2001.
- WALLERSTEIN, I. (coord.),
Abrir las Ciencias Sociales, Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 1996.
- ZEITLIN, I.,
Ideología y Teoría Sociológica. Amorrortu, Buenos Aires. 1970.

Modalidad de dictado:

Especifique el carácter de las actividades de enseñanza-aprendizaje (clases teóricas, trabajos prácticos, trabajos de campo, etc.)

Aproximadamente siete (8) clases teóricas de cuatro horas reloj:

- Unidad I: tres (3) clases
- Unidad II: dos (3) clases
- Unidad III: dos (2) clases

Aproximadamente cuatro (4) clases semi-teóricas (dos horas teoría, dos horas práctica):

- Unidad I: dos (2) clases
- Unidad II: cero (0) clases
- Unidad III: dos (2) clases

Dos (2) clases (17/8 y 11/10) se pierden debido a feriados; dos (2) clases (4/10 y 29/11) se dedican a los parciales; una (1) clase (6/12) se destina a la instancia recuperatoria y una (1) clase (13/12) se reserva para el examen integrador.

Actividades extra-áulicas obligatorias:

Indicar el tipo de actividades (trabajos prácticos, test de lectura, monografías, cuestionario de preguntas, ejercicios, etc.) que utilizará para reemplazar la hora semanal que se disminuyó frente al curso. Describir el objetivo de la actividad y la participación que estas tareas tendrán en la nota final.¹

- Se dictarán cuatro trabajos prácticos, que consisten en ejercicios reflexivos y analíticos, aplicando los conceptos teóricos trabajados en clase y provenientes de los textos leídos a casos presentados durante las clases prácticas.
- El objetivo de los trabajos prácticos es fortalecer la capacidad analítica y reflexiva, fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico. Además, la habilidad de aplicar los conceptos teóricos a casos concretos estimula la comprensión de los mismos, e introduce al estudiante a la modalidad de escritura y argumentación propio de la actividad académica.

¹ Las Carreras contempladas para completar este ítem son las que figuran en la Resolución (C.D.) N° 206/09: Diplomas en Ciencias Sociales y en Economía y Administración, Licenciaturas en Ciencias Sociales, Comercio Internacional, Comunicación Social y Educación, y Profesorados de Ciencias Sociales, de Educación y de Comunicación Social.



- Cada trabajo prácticos deberá contener entre 600 y 700 palabras y debe ser realizado según las pautas de la escritura académica, resumida en un documento previamente entregado.
- En analogía con las pautas establecidas en relación a la asistencia, se debe realizar 75% (son tres) de los trabajos prácticos para aprobar. El promedio de las tres (3) notas más altas compone una nota, la cual será duplicada para luego ser promediado con las dos notas de los parciales. El peso del promedio de los trabajos prácticos, entonces, equivale al factor dos (2) sobre un total de cuatro (4), representando la importancia de los ejercicios reflexivos para esta materia introductoria.

Evaluación:

Indicar las instancias de evaluación (cantidad de: parciales, trabajos prácticos, test de lectura, etc.) y la composición de la nota final (el peso que cada una de estas instancias tiene en la nota final). Recuerde que la evaluación debe ajustarse al Régimen de Estudio vigente aprobado por la Universidad Nacional de Quilmes según Resolución (CS): 04/08.

- Se realizarán dos exámenes parciales. Las dos notas de los parciales serán sumadas al doble promedio de los trabajos prácticos. El total de cuatro notas será promediado, resultando en la nota final.
- Se aprueba el curso (1) aprobando los dos parciales y (el promedio de) los trabajos prácticos con 6 puntos o más y logrando un promedio mínimo de 7 puntos para la cursada. (2) Aprobando los parciales o (el promedio de) los trabajos prácticos con menos de 6 puntos y con un mínimo de 4 puntos en cada instancia parcial y cada uno de los trabajos prácticos, se debe rendir y aprobar un examen integrador dentro de los plazos del desarrollo del curso. (3) Obteniendo un mínimo de 4 puntos en cada evaluación parcial y cada uno de los trabajos prácticos y no aprobando el examen integrador, se rendirá otro examen integrador nuevamente dentro del cuatrimestre inmediato posterior al de la cursada y antes de la fecha de cierre de actas.
- En el proceso de evaluación se considerarán estrictamente, la asistencia (no inferior al 75 %) y la entrega de las reseñas correspondientes.
- Los criterios mencionados anteriormente se ajustan a la reglamentación vigente de la Universidad Nacional de Quilmes (Resolución (CS): 04/08).

Firma y Aclaración

Inicializar cada hoja y firma completa con aclaración en la última página


P. van Aert